Retiran enmiendas en Congreso de EE.UU. que permitirían ventas agrícolas y fin de restricciones de viaje a Cuba



Washington, 8 jul (RHC) Representantes republicanos retiraron de la Cámara enmiendas que permitían ventas agrícolas de Estados Unidos a Cuba y levantar las restricciones de viaje de los estadounidenses a la nación caribeña.

Rick Crawford, representante republicano por Arkansas, retiró una enmienda que habría permitido ventas agrícolas de Estados Unidos a Cuba, de acuerdo con fuentes del Congreso estadounidense.

Mark Sanford, republicano por Carolina del Sur, hizo otro tanto con la enmienda que proponía levantar las restricciones de viaje de los estadounidenses a Cuba, sometidos a severas sanciones por el gobierno de su país si visitan la Isla en calidad de turistas o fuera de las licencias autorizadas por el Ejecutivo.

En la página en Youtube de Crawford aparece el discurso que el legislador ofreció en la Cámara de Representantes, donde expresa que tomó la decisión de retirar su enmienda, tras la promesa de los congresistas del sur de la Florida de que "buscarán una solución a largo plazo que permita abrir permanentemente el comercio agrícola" a los productores estadounidenses.

Los esfuerzos por impulsar la acción del Congreso a favor de ciertas medidas a favor de las relaciones con Cuba, habían obtenido una victoria parcial el 21 de junio pasado, cuando la Comisión de Asignaciones del Senado incluyó estas dos propuestas, la de mayores posibilidades hasta ahora para aliviar tímidamente al menos el pesado fardo del bloqueo estadounidense contra la Isla, cuya base estructural se mantiene casi intacta.

Similares enmiendas también habían sido aprobadas por el Comité de Reglas para su debate en el pleno de la Cámara de Representantes, en la versión de este mismo proyecto de la Cámara Baja del legislativo estadounidense.

Pero una protesta demócrata para exigir mayor control sobre las armas obligó a posponer a fines de junio la votación sobre las enmiendas y el texto de la ley, que incluye también provisiones en dirección contraria a las relaciones con Cuba. Otras tres propuestas, impulsadas por la derecha republicana e incluidas en el texto de este proyecto de ley, intentan reducir las categorías de viajes autorizados a la nación antillana, prohibir el "tráfico" con propiedades confiscadas por el gobierno cubano a nacionales estadounidenses, así como las transacciones que involucren a empresas supuestamente controladas por los militares cubanos.

Ayer, finalmente, se inició en la Cámara de Representantes el debate del proyecto de ley de presupuesto para el Departamento del Tesoro, la Oficina Ejecutiva del Presidente, la Corte Suprema, el Distrito de Columbia y otras agencias independientes en el próximo año fiscal.

Para que un proyecto legislativo se haga efectivo necesita ser refrendado por ambas cámaras de manera independiente y luego, tras la firma del Presidente, puede ser considerado como Ley.

La enmienda presentada por Rick Crawford, presentada en octubre de 2015, proponía bloquear los fondos para implementar las restricciones que penden sobre la exportación de productos agrícolas a Cuba, lo que en la práctica permitiría la oferta de crédito a las compañías cubanas para la compra de estos productos en EEUU.

El representante Mark Sanford se había pronunciado a favor de levantar la prohibición de los viajes de los estadounidenses a la Isla con fines turísticos, con un procedimiento similar al de Crawford: bloquear los fondos para la restricción de las visitas de los estadounidenses a nuestro país.

Aunque algunos reportes indicaban que ambas enmiendas tendrían amplio apoyo bipartidista, a última hora Crawford decidió no presentar su propuesta al llegar a un acuerdo previo con Mario Díaz-Balart —miembro del Comité de Asignaciones—, Ileana Ros-Lehtinen y Carlos Curbelo.

Crawford añadió en su comparencia en la Cámara que en lugar de proponer su enmienda, que solo aplicaba para este año fiscal, seguiría otra vía: "(hasta) hoy, parecía no haber un camino para un acuerdo, pero he obtenido compromisos del (liderazgo republicano) y mis amigos de Florida de que habrá un camino apropiado para trabajar".

El representante por Arkansas anunció que ese camino debe llevar a una solución a largo plazo que permita vender productos agrícolas a Cuba eliminando restricciones en la ley como el pago en efectivo y por adelantado.

Sin embargo, Díaz-Balart anunció un compromiso "con mi amigo (Crawford) para sentarme con él, junto a mis colegas Ros-Lehtinen y (Carlos) Curbelo para salir con una solución que satisfaga las necesidades

de nuestros agricultores... pero que no ponga en peligro nuestra seguridad nacional o apoye al régimen de Castro, su aparato militar o sus servicios de inteligencia".

Según fuentes en el Capitolio, Díaz Balart ha propuesto a Crawford buscar alternativas para vender los productos agrícolas a cualquier otro país que no sea Cuba.

Esta tarde se esperaba la votación de la enmienda de Sanford, la número 47 en el orden de discusión, con un bloque bipartidista de 6 congresistas como copatrocinadores. Sin embargo, como resultado del compromiso con los republicanos de Florida, no habrá tampoco votación de la enmienda para levantar la prohibición de viajar, aseguró en un comunicado la organización Engage Cuba.

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/99350-retiran-enmiendas-en-congreso-de-eeuu-que-permitirian-ventas-agricolas-y-fin-de-restricciones-de-viaje-a-cuba



Radio Habana Cuba